

Managua, junio 26 de 2025.

GG-046-06-2025-JCAR

Licenciado

Luis Ángel Montenegro E.

Superintendente

Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Su Despacho

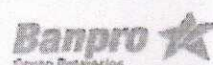


Estimado Licenciado Montenegro:

Por este medio me permito, de acuerdo con lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, adjuntarle a la presente el comunicado de Hecho Relevante, referido a la firma de Contrato de Financiamiento Senior sin Garantía, hasta por veintidós millones de dólares americanos (USD 22,000,000.00) entre BlueOrchard Microfinance Fund y el Banco de la Producción S.A.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

Atentamente,


Gerencia General
Juan Carlos Arguello
Gerente General


Cc: Lic. Gerardo Arguello
Ing. Marco Castillo
Lic. Enrique Gutierrez
Archivo Cronológico

Gerente General BVDN
Gerente General PROVALORES
Vicegerente General BANPRO



COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 23 de Junio del 2025, se ha firmado Contrato de Financiamiento Senior sin Garantía, por veintidós millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 22,000,000.00) entre BlueOrchard Microfinance Fund y Banco de la Producción S.A. (BANPRO), el cual se encuentra dirigido al financiamiento de Pequeñas y Medianas Empresas.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 26 días del mes de junio del año 2025.


Gerencia General
Juan Carlos Arguello
Gerente General 